

Boletín No. 26

Bogotá, D. C., 10 de marzo de 2015

Educación: clave para prevenir delincuencia en jóvenes

Bogotá presenta una estrategia pionera en el país de acompañamiento a jóvenes en riesgo de vinculación al Sistema de Responsabilidad Penal. 360 docentes y 60 orientadores de 71 colegios oficiales lideran esta iniciativa que prepara a la ciudad para un eventual posconflicto.

Se consideran **jóvenes en riesgo** de vinculación al Sistema de Responsabilidad Penal las víctimas de trabajo infantil, el desplazamiento o el reclutamiento forzados; los consumidores habituales de drogas legales e ilegales y aquellos que dejan la escuela prematuramente y/o ingresan a ella en edades avanzadas para el grado escolar que cursan.

Bogotá está preparada para garantizarles a estos jóvenes una educación oficial gratuita, integral y de calidad. Y esto implica ofrecerles también acompañamiento para el manejo de situaciones personales, sociales y familiares que los empujen a cometer delitos.

Este miércoles 11 de marzo, **la Administración Distrital presentará al país un modelo pionero de atención y prevención de comisión de delitos para jóvenes**, en el que los maestros de la educación oficial tienen un rol protagónico.

Esta iniciativa no solamente constituye un aporte a la sana convivencia escolar sino también a la paz de Colombia, pues prepara a las instituciones educativas para medírsele a los desafíos sociales que tendría la capital frente a una eventual firma de los acuerdos de paz en La Habana.

“En el futuro cercano, es posible que este país esté viviendo una situación de post-conflicto y, entonces, la ciudad será receptora, no solo de víctimas, sino de personas que delinquieron en el marco de nuestro conflicto armado”, reflexiona el director de inclusión Óscar Sánchez Jiménez. **“Si avanzamos en la definición de rutas para responder a esa realidad en nuestros colegios, le estaremos entregando unos instrumentos valiosísimos a Colombia”.**

Bogotá, ciudad líder en educación incluyente

La Secretaría de Educación del Distrito, con el apoyo de la Corporación Buscando Ánimo, diseñó este modelo de prevención en el que también participa el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La fase de implementación inicial contó con la participación de **360 docentes y 60 orientadores de 71 colegios oficiales**, quienes se entrenaron para brindar el acompañamiento a los estudiantes y padres de familia o acudientes.

Maestros de la educación pública que ahora, además de dictar sus clases de español o matemáticas, cuentan con habilidades para hacer reflexionar a sus estudiantes sobre la naturaleza de las adversidades emocionales, familiares y sociales que pueden ponerlos en conflicto con la ley.

Además de la capacitación impartida a maestros y del material pedagógico que acompaña el modelo (manuales de orientación para docentes, padres y estudiantes), **la iniciativa cuenta con un protocolo de reacción inmediata** que debe seguir cualquier miembro de la comunidad educativa ante la posibilidad de que un estudiante esté en riesgo de cometer o haya cometido un delito.

“La escuela necesita instalar la capacidad institucional de hacer exitosamente este tipo de acompañamiento pues es el lugar en donde los adolescentes pasan una gran parte de su vida. **Allí manifiestan y exponen los problemas personales y familiares que los perturban y por eso tenemos que estar listos para actuar**”, explica Liliana Palacios, quien lidera la iniciativa desde la Secretaría de Educación del Distrito.

El proyecto piloto se implementó en los **71 colegios oficiales que albergan estudiantes de extra edad en el proyecto de educación incluyente ‘[Volver a la Escuela](#)’**, el cual garantiza el derecho a la educación a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que por diversos factores han estado fuera del sistema educativo, a través de estrategias de nivelación académica.

“No hemos encontrado en ningún otro sistema de educación público del país un proceso de capacitación a gran escala para docentes frente a situaciones de riesgo de vinculación al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Bogotá está a la vanguardia y esto nos hace estar muy orgullosos: **estamos preparándonos para la paz**”, afirma el secretario de Educación del Distrito, Óscar Sánchez Jaramillo.

Este miércoles 11 de marzo, la Secretaría de Educación del Distrito presentará a la ciudad el modelo y certificará oficialmente a todos los docentes capacitados.

Al evento, que se llevará a cabo en el auditorio principal de la Biblioteca Virgilio Barco, asistirán expertos en atención psicosocial y en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Teléfono: 3241000 **Ext.:** 1311 / 1309

Elaboró: Verónica Ucrós Aldana

Celular: 3043650691